

EJECUTIVO DEL INFORME 2.6-27.13/05 DE 2024 DE EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO CONTABLE UNIVERSIDAD DEL CAUCA VIGENCIA 2023

En cumplimiento de las directrices emitidas por la Contaduría General de la Nación – CGN mediante la Resolución N°193 de 2016, la Oficina de Control Interno – OCI realizó la evaluación de Control Interno Contable de la vigencia 2023 de las Unidades 1 y 2, cuyos resultados se remitieron a la CGN a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP, dentro del tiempo establecido en el Instructivo N° 001 del 12/12/2023, (como se evidencia en el certificado de envío del punto 12 del informe), y se plasmaron en el informe 2.6-27.13/05 de 2024, para presentar a los procesos responsables de la ejecución de las acciones de mejora, y al Comité Institucional de Gestión del Desempeño y del Control Interno como insumo para la toma de decisiones.

La evaluación se realizó con los lineamientos y herramientas dispuestos por la Contaduría General de la Nación - CGN, considerando los resultados de los seguimientos a los planes de mejoramiento de auditorías externas e internas relativos a la materia, los documentos que soportan la gestión contable en la Institución, los aportes de los involucrados en el proceso contable, las retroalimentaciones realizadas con las Unidades, y el cotejo con los resultados de la evaluación de la vigencia anterior.

Los resultados de la evaluación del Control Interno Contable - CIC de la Universidad del Cauca - vigencia 2023, arrojaron una calificación de 4,25 puntos, que la ubica en un rango eficiente, sin embargo, ésta disminuyó en comparación con el resultado de la vigencia anterior (4,68).

A continuación, se presentan dichos resultados:

1. Fortalezas

- La Universidad del Cauca aplica el marco normativo vigente.
- La Universidad del Cauca cuenta con políticas, planes, procedimientos, guías y otros documentos de índole contable, que atienden los lineamientos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.



ISO 9001:2015 SC-CER 43832



ICNet CO-SC-CER43832

Por una Universidad de excelencia y solidaridad

Edificio de Rectoría - Claustro de Santo Domingo
Calle 5 N° 4-70 Segundo Piso. Centro Histórico - Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209922 Conmutador 8209900 Exts. 1362 – 1154
cinterno@unicauca.edu.co - www.unicauca.edu.co

2. Debilidades

Tabla 1. Debilidades detectadas Unidades 1 y 2

UNIDAD 1	UNIDAD 2
<p>1. Sin evidencia de la socialización de políticas, procedimientos, guías y otros, con el personal involucrado en el proceso contable</p> <p>2. Toma parcial del inventario de los bienes Institucionales toda vez que los bienes históricos y culturales de la Universidad, se encuentran en proceso de clasificación y registro.</p> <p>3. La norma de clasificación, administración y custodia de los bienes de propiedad de la Universidad del Cauca continúa en proceso de actualización.</p> <p>4. La información financiera es presentada en estructuras técnicas, lo que dificulta la adecuada comprensión de todos sus usuarios.</p> <p>5. Debilidades en la formulación de riesgos y controles, y escaso avance de las actividades planteadas.</p> <p>6. Sin evidencia de un Plan Institucional de capacitación vigente para la vigencia 2023.</p> <p>7. Reiteración de hallazgos determinados por la Contraloría General de la República, respecto de la sostenibilidad de la calidad de la información, por conciliaciones y depuración de algunas cuentas, así como lo relacionado con el archivo de la documentación de expedientes contractuales</p> <p>8. Retraso de algunas dependencias en la entrega de información a la División de Gestión Financiera</p>	<p>1. Sin evidencia de la socialización de políticas, procedimientos, guías y otros, con el personal involucrado en el proceso contable</p> <p>2. Toma parcial del inventario de los bienes de la Unidad de salud</p> <p>3. El proyecto de actualización del Acuerdo de clasificación, administración y custodia de los bienes de propiedad de la Universidad del Cauca no integra a la Unidad de Salud.</p> <p>4. La información financiera es presentada en estructuras técnicas, lo que dificulta la adecuada comprensión de todos sus usuarios</p> <p>5. Sin evidencia de la identificación de riesgos del proceso contable en la Unidad de salud</p> <p>6. Sin evidencia de un Plan Institucional de capacitación vigente para la vigencia 2023.</p> <p>7. Los procedimientos de la Unidad de Salud no contemplan el ciclo PHVA, ni el tipo de control</p> <p>8. Sin evidencia de un instrumento que contenga la forma como circula la información al interior del área Administrativa y Financiera de la Unidad de Salud</p>

3. Recomendaciones

Implementar acciones de mejora que conlleven a eliminar las debilidades encontradas en cada Unidad, para lo que se recomienda:

- Articular con la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar y el área de adquisiciones e inventarios de la Universidad del Cauca la entrega final del proceso de clasificación y registro del inventario de los bienes de arte y cultura de la Universidad.
- Ajustar los procedimientos de la Unidad 1 de acuerdo con los lineamientos internos, como las políticas contables, las normas para clasificación, administración y custodia de bienes, entre otras.

- Revisar y actualizar los procedimientos de la Unidad de salud, de acuerdo con los criterios que le apliquen.
- Generar informes que permitan una mejor comprensión de las partes interesadas referente a la información financiera.
- Revisar y reconocer los posibles riesgos que pueden afectar el proceso contable y financiero, y proceder a incluirlos en el mapa de riesgos.
- Gestionar las necesidades de capacitación y posterior ejecución para el personal involucrado en el proceso contable y financiero, lo que permite un aprendizaje continuo.
- Fortalecer el tema sobre la sostenibilidad de la calidad de la información, especialmente lo relacionado con conciliaciones y depuración de cuentas
- Propender por establecer mejores controles que permitan la conservación y custodia de los soportes documentales del área financiera.
- Mejorar los mecanismos de recepción de información del cliente interno y/o externo para el Grupo de Gestión Contable, en aras de contar con documentos y/o soportes dentro de los plazos establecidos por el grupo, que permitan general información oportuna y confiable para las partes interesadas.
- Establecer indicadores comprensibles que permitan realizar un análisis de la realidad financiera y faciliten la toma de decisiones a la Alta Dirección.
- Dar cumplimiento de manera oportuna a las actividades establecidas en los planes de mejoramiento resultantes de las evaluaciones internas y externas.
- Elaborar un instrumento que contenga la forma como circula la información en el Área Administrativa y Financiera de la Unidad de Salud (Identificar el tipo de información y, sus proveedores y receptores).
- Dar respuesta a la información solicitada por la OCI, teniendo en cuenta las particularidades de cada Unidad, y adjuntar las evidencias que soporten sus respuestas.

4. Plan de mejoramiento

Teniendo en cuenta que para la Universidad del Cauca se suscribió un Plan de mejoramiento que contempla los resultados de las evaluaciones de Control Interno Contable de las vigencias 2019, 2020 y 2021, cuyo resultado del seguimiento con corte a diciembre 2023 arrojó un porcentaje de ejecución del 89%, con actividades incumplidas y/o sin ejecución, y concluyendo ineffectividad de algunas acciones de mejora, por cuanto los resultados de la evaluación CIC a la vigencia 2023 presentaron reincidencia de algunas debilidades detectadas en evaluaciones anteriores:

Se hace necesario el análisis y reformulación de las actividades que resultaron ineffectivas (ver tabla 2), además, definir acciones para las debilidades resultantes de la evaluación de CIC 2023, que no están contempladas en el plan vigente.

Tabla 2. Actividades reincidentes Unidades 1 y 2

UNIDAD 1	UNIDAD 2
<p>1. Toma parcial del inventario de los bienes Institucionales toda vez que los bienes históricos y culturales de la Universidad, se encuentran en proceso de clasificación y registro</p> <p>2. La norma de clasificación, administración y custodia de los bienes de propiedad de la Universidad del Cauca continúa en proceso de actualización</p> <p>3. La información financiera es presentada en estructuras técnicas, lo que dificulta la adecuada comprensión de todos sus usuarios</p> <p>4. Debilidades en la formulación de riesgos y controles, y escaso avance de las actividades planteadas</p>	<p>1. Toma parcial del inventario de los bienes de la Unidad de salud</p> <p>2. El proyecto de actualización del Acuerdo de clasificación, administración y custodia de los bienes de propiedad de la Universidad del Cauca no integra a la Unidad de Salud.</p> <p>3. La información financiera es presentada en estructuras técnicas, lo que dificulta la adecuada comprensión de todos sus usuarios</p> <p>4. Sin evidencia de la identificación de riesgos del proceso contable en la Unidad de salud </p>

Evaluador

Aprobó

(Original firmado)

MABEL ALEXANDRA URBANO URBANO
 Contratista Oficina de Control Interno

(Original firmado)

LESLY SAHUR GARZÓN DAZA
 Jefe Oficina de Control Interno